

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastión, 39

Mahón, Viernes, 4 de Mayo de 1906

Año XXXV. Núm. 9.910

Precio de suscripción en toda España: 1'50 ptas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

PLUMA Y TIJERA

## Ignorancias

### de EL PORVENIR DEL OBRERO

«El Porvenir del Obrero», sigue en su propósito de molestarnos, según se desprende del artículo publicado el viernes último, en el que, sin que venga a cuento, quiere poner en duda la sinceridad de nuestras creencias, y dice que nosotros discutimos valiéndonos del insulto, cuando en realidad hemos empleado un tono sosegado y deferente. No queremos perder el tiempo en estas digresiones: aprecie el colega como guste nuestras campañas y juzgue de nosotros la opinión.

Dejando, pues, a un lado sus chismografía, vamos a reanudar la discusión, en la forma que bien nos cuadre.

\*\*\*

En el artículo «Volvamos a la brecha» publicado hace unos días, nos quejamos de que el periódico anarquista, sin tener para ello autoridad, se atreviera a juzgarnos, aplicándonos el dictado de ignorantes. No se crea, pues, que nosotros al dar título a las presentes líneas vamos a caer en la misma falta que hemos censurado: no somos nosotros los que juzgamos al colega; ha sido «El Porvenir del Obrero» quien ha confesado su ignorancia.

Decimos esto porque, en el primer artículo que publicamos titulado «Socialismo y anarquismo», pedíamos al colega que puntualizara bien las doctrinas que sustenta y nos diera a conocer la organización que quiere dar a la sociedad para implantarlas; toda vez que, para discutir e indagar si un sistema ha de producir el bienestar general o la ruina de una nación, es necesario conocerlo con precisión; pero «El Porvenir del Obrero», en vez de satisfacer nuestros justos deseos, se confiesa ignorante de cuanto le pedíamos.

«Si lo que desea—dijo el semanario anarquista—es que le presentemos como un programa de lo que será la sociedad del porvenir, lo que sucederá el día siguiente de la revolución social, ó a donde nos conducirá la evolución, no podemos darle este gusto, porque no somos profetas y no podemos juzgar detalles que solo la práctica y circunstancias de momento podrán determinar.»

Y después añade:

«...la generación actual no puede dar una norma cerrada de conducta a las generaciones que han de venir, ni puede nadie decir lo que será mejor en circunstancias que no podemos prever.»

«Lo importante no es un programa detallado a ejecutar, sino la orientación general, el fundamento sobre que descansan nuestras aspiraciones.»

Resulta, pues, evidente que no somos nosotros los ignorantes, sino «El Porvenir del Obrero», que predica una

nueva organización sin saber en que ha de consistir, que proclama un ideal sin saber por donde se ha de llegar a él.

El ideal de los anarquistas es puramente negativo; quieren destruir lo existente, pero no saben edificar ni siquiera que es lo que debe edificarse sobre las ruinas que quedan con la demolición de la actual sociedad.

Quieren y no saben lo que quieren. Si mañana se les entrega el cetro y se les posesiona del mundo, ignoran lo que van a hacer de él: entonces estudiarán, ensayarán, si es posible una organización mejor que la actual.

Si abolimos la propiedad privada, no sabemos como y en que forma podremos disfrutar de la propiedad socializada; no sabemos si será del primer ocupante, si ha de haber limitaciones para aprovecharla, como y en que forma podría verificarse el aprovechamiento; aunque lo probable fuera que los saniones del anarquismo se apoderaran de ella, mientras se estudiara la manera práctica de resolver el problema, y que entonces, menos que ahora, no tendrían gran prisa en terminar los estudios.

Nosotros aconsejamos al colega que en vez de llamarnos ignorantes, se quede a ra si la palabreja, que coja los libros y que estudie.

Cuando se halle suficientemente preparado, que se presente a exámenes; aunque seguramente no será en junio ni para septiembre, a juzgar por lo poco que conoce actualmente la asignatura.

JEMABEL.

## Consejo de ministros

—(o)—

Madrid 2 Mayo.

Ayer tarde se celebró en la Presidencia el anunciado Consejo de ministros, terminado el cual se facilitó a los periodistas una nota oficiosa, en la que se dice se trataron los siguientes asuntos:

El ministro de Hacienda dió cuenta del éxito obtenido en la conversión de Obligaciones del Tesoro.

Ascienden las obligaciones a 175 millones; han acudido a la conversión 173 millones y medio y para cubrir la diferencia hay suscritos en metálico 298 millones.

Otra noticia no menos grata facilitó al Consejo el ministro de Hacienda al señalar que la recaudación en el último mes ha excedido en 3.000.000 pesetas a la de igual período del año anterior.

Por ambos motivos los ministros felicitaron a su compañero.

El jefe del Gobierno dió cuenta de la exposición que le había entregado la comisión obrera que le visitó por la mañana y de las frases que con ella había cambiado.

En el documento hay dos puntos esenciales: la ejecución de las leyes llamadas obreras y el acceso de los obre-

ros a los tribunales de justicia.

El presidente aseguró a la comisión que el Gobierno tiene el decidido propósito de continuar con toda la rapidez posible la obra ya iniciada de hacer participar a la clase obrera de todos los progresos y beneficios de la cultura patria por medio de lo que se llama legislación obrera.

Entiende que ésta sería completamente inútil si no tuviera la saneación creada por una inspección activa, honrada y vigorosa, y reconoce además la necesidad de que las autoridades administrativas por una parte y los tribunales por otra atiendan a todas las reclamaciones de los obreros, ya colectivas cuando se trata de la aplicación del derecho de reunión y asociación, a individuales por medio de un enjuiciamiento fácil y barato.

Para ello cuenta el Gobierno con la cooperación inteligente, desinteresada y activa del Instituto de Reformas Sociales, a donde el presidente del Consejo acudió hace pocos días para pedirle la preparación de tres importantes disposiciones, una de las cuales se encamina a facilitar a los obreros el acceso a los tribunales de justicia.

En cuanto a la inspección, propone la consignación en el presupuesto de la cifra necesaria para su determinado y eficaz desarrollo.

Como quiera que la comisión hubiera insistido también en la necesidad de abaratar las subsistencias, haciendo posible la vida del obrero, y en lo se hubiera referido al aancel, especialmente por lo que se elevan los derechos sobre las carnes vivas ó muertas y el bacao, el presidente manifestó que, sin perjuicio de comunicar a sus compañeros de Gabinete sus aspiraciones, la baratura de la vida descansa especialmente en la manera de hacerse los servicios municipales, en lo que va comprendido el precio, la abundancia y la bondad de los artículos de primera necesidad, creyendo que con el proyecto de ley sobre reforma municipal presentado al Congreso, y especialmente con lo que prepara el Ayuntamiento de Madrid, se conseguiría este objeto.

Por último, respecto a la reclamación muy sensata expuesta por los señores que llevaron la palabra de la nombrada comisión, de que se facilite trabajo a las clases obreras, manifestó el Presidente que la política económica del Gobierno consiste precisamente en el desarrollo de grandes obras y de caminos y riegos que habrán de dar colocación no solo suficiente, sino duradera, a los obreros del campo, é iniciando a la par en las ciudades reformas y mejoras, ya en el ensanche de las poblaciones, ya en la construcción de puertos y obras de sanidad, que den ocupación a los de las vi llas.

Hubo de decir, además, que desde antes de la existencia de la crisis agraria y consiguiente falta de trabajo en

todas partes, el Gobierno estudia el modo de organizar de un modo permanente los auxilios extraordinarios.

De suerte añadió, que se pueda acudir inmediatamente a las crisis locales del trabajo producidas por causas que aun cuando se califican de extraordinarias tienen, sin embargo, carácter periódico.

Se leyeron los despachos comunicando el magnífico recibimiento tributado en Bilbao al ministro de Marina.

Se leyeron las potencias de los ministros de Guerra y Gracia y Justicia acerca de las reformas proyectadas en Canarias, conviniéndose continuar este estudio en el próximo Consejo para proceder luego a determinar qué reformas podrán hacerse, desde luego, y cuáles requerirán la presentación de proyectos de ley.

El presidente expuso a sus compañeros una clasificación metódica y un juicio sintético de las pretensiones presentadas al ministro de la Gobernación por las sociedades económicas y entidades de Barcelona, Tarragona y Reus, acompañando a cada una de dichas peticiones las observaciones oportunas para explicar su sentido y relacionándolas con la legislación existente y con las medidas ya iniciadas por el Gobierno.

Para completar el exámen de este asunto los ministros de Hacienda y de la Guerra adujeron los antecedentes que obran en sus respectivos ministerios sobre la contribución de Ensanche y urbanización de Montjuich.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de las impresiones que el director general de Comunicaciones ha sacado de su viaje a Barcelona.

Próxima ya la fecha de 1908, el Gobierno de toda urgencia ocupase del modo de dar cumplimiento al acuerdo de las Cortes de Cádiz, mandando erigir monumentos en conmemoración de los hechos heroicos de Gerona, Zaragoza y Manresa, y a este efecto se procederá a la preparación del concurso para estos monumentos, acudiéndose oportunamente a las Cortes en solicitud del crédito necesario.

## ESPIGUEO

—(o)—

DE ESPAÑA

DETENCIÓN DE CASTROVIDO

El Juzgado ha ordenado la detención del periodista Sr. Castrovido, para cumplir la sentencia pronunciada en méritos de querrela por injuria y calumnia entablada por el P. Nozalada.

LOS EXÁMENES

Aunque en el Ministerio de Instrucción Pública han manifestado que carecían de noticias referentes a los exámenes, podemos decir lo siguiente:

Hoy se reunieron los decanos de las distintas facultades de esta Universidad con el rector, cambiando impresiones acerca del particular.

Acordaron que para los alumnos no sometidos á corrección se celebren exámenes en la última decena de Mayo, y para los castigados en la primera de Junio, si alguna disposición del Gobierno no acuerda la resolución correspondiente.

Los exámenes para los alumnos no oficiales se celebrarán cuando terminen los de los alumnos castigados.

Caso de no dictarse la aludida disposición y celebrarse fiestas en los primeros días de Junio con ocasión de la boda del Rey no se reunirán los tribunales de exámenes durante ellas, sufriendo el correspondiente aplazamiento dichas pruebas de curso.

\*\*\*

## DEL EXTRANJERO

### LOS DESENTERRADOS DE COURRIERES

Los sobrevivientes de la horrorosa catástrofe minera de Courrieres han escrito á su Prelado, el Obispo de Arras, lo siguiente:

«Los trece hemos hecho voto de ir en peregrinación á Ntra. Sra. del Buen Suceso ó á Lourdes, para agradecer á Dios nuestra liberación y el habernos conservado á todos.»

A lo que el Sr. Obispo les respondió telegráficamente:

«Vendreis todos á Lourdes conmigo.»

Esa visita de agradecimiento será en el próximo mes de Agosto, en el que tienen lugar las grandes peregrinaciones á la bendita gruta de Massabille.

### DONATIVO

El Papa ha enviado al Cardenal Prisco, arzobispo de Nápoles, 10.000 francos para socorrer á las víctimas de la erupción del Vesubio.

### EL OBISPO DE ARRAS Y LOS OBREROS

Seis mil obreros amarillos del Norte del Paso de Calais han recurrido al obispo de Arras pidiéndole protección para defenderse de los socialistas declarados en huelga que les impiden trabajar.

Mons Willier les ha contestado con una afectuosísima carta acompañada de 5.000 francos.

Este generoso rasgo de caridad y la consoladora carta del Prelado, ha llenado de entusiasmo á los obreros que con admirable tesón luchan en Francia frente al socialismo.

### COMPLICACIÓN INTERNACIONAL

El Rey Eduardo vuelve con urgencia á visitar al Rey de Italia en Milán. Se pretende que tal precipitación obedece á complicaciones surgidas en las relaciones anglo-turcas.

### PROCLAMA

Paris.—La Confederación general del Trabajo ha fijado un cartel, redactado en términos enérgicos, y lo ha repartido en el distrito minero.

En dicho cartel se invita á resistir hasta el 5 de Mayo y así el proletariado impondrá la jornada de ocho horas.

### ELECCIONES

Según noticias de Lisboa, se han celebrado las elecciones sin incidentes.

Es casi seguro que han resultado elegidos 110 ministeriales, sumando todas las oposiciones reunidas cuarenta y tres diputados.

### ATENTADO Á LOUBET

Interrogado por un redactor de «Journal», monsieur Loubet no se ha mostrado inquieto por el hallazgo de una bomba en su despacho de Montelimar, si bien ha hecho observar que que tendría derecho á que se le concediera algún descanso después de haber sufrido de pruebas.

—La bomba hallada en casa de monsieur Loubet, examinada en el Laboratorio de Paris, resulta ser una gran lata de conservas, envuelta en una fuerte redcilla de alambre, y cargada con 725 gramos de pólvora negra, con clavos, fragmentos de hierro, guijarros y serrín, apareciendo el fondo del envase de cemento.

Resulta un artefacto muy semejante al que fué puesto el año pasado en casa del agregado ruso príncipe de Trouheskoi en la embajada de Paris.

### LOS RESTOS DE 25 MUJERES

Telegrafían de Tánger que han sido descubiertos, en el domicilio de un zapatero, los restos de 55 mujeres.

Supónese que dicho zapatero, las atría á su domicilio, valiéndose de engaños.

Una vez en su casa las asesinaba robándolas después.

El criminal ha sido detenido.

El hecho ha causado en Tánger gran indignación.

## Por estos mundos

—(«—»)—

### SACRILEGIO, ROBO É INCENDIO

Dice el «Heraldo» de Nueva York (edición de Paris) que en la noche del domingo al lunes ante pasado fué objeto de brutal atropello ó sea víctima de sacrilegio, robo é incendio la iglesia de Le bourget (Sena).

A eso de las dos de la madrugada dice «La Presse» de Paris se presentó ante la iglesia un grupo de ladrones anarquistas que forzando la puerta invadió el sagrado lugar saqueando los sepulcros de limosnas para los pobres y quedándose con todo lo que contenían.

Después de esto se apoderaron de los registros y libros bautismales que destruyeron á las llamas.

Poniendo después á un lado para llevarse todos los objetos de algún valor que pudieron encontrar, formando cerca del altar mayor un montón con las sillas, bancos y demás muebles de la iglesia y rociándolo bien con petróleo, le pegaron fuego.

Probaron también de incendiar la escalera de madera por la que se sube al órgano, y no siéndoles esto fácil quemaron algunos cuadros de mucho valor, mientras destruían todo lo que no podían llevarse á quemar.

Dos soldados y dos agentes de policía, que vieron el resplandor del incendio, dieron la voz de alarma. La llegada de los bomberos, que necesitaron más de tres cuartos de hora para dominar el fuego, hizo emprender la fuga á los malhechores.

\*\*\*

### CURIOSO INCIDENTE

#### EN LA CÁMARA ITALIANA

Los periódicos de Roma dan cuenta de un incidente, nada vulgar, desarrollado hace días en la Cámara de los diputados.

El caso fué que un representante del país, y personalidad de gran viso en el partido radical, llamado señor Guerri, entró en el despacho del sub-secretario de Estado, Sr. Oredaro, para lamentarse del escaso interés con que éste tomaba asuntos cuya pronta resolución le había recomendado. El sub-secretario, molestadísimo por ciertas frases un tanto injuriosas que pronunciara el señor Guerri en el calor de la discusión arrojó un tintero á la cabeza de su interpellante, poniéndole como un vo.

Ahora bien; cualquiera creería que la desagradable escena dió por resultado un lance de honor. Nada de eso. Al día siguiente se presentó el diputado radical en el salón de sesiones de la Cámara, é interpelló al gobierno acerca del uso inadecuado que se hace en las dependencias oficiales del material de escritorio.

## CARTERA DE MAHÓN

En uso de licencia para Barcelona, donde debe pasar una temporada, ha salido en el correo de hoy D. Pedro Taltavull Olives, Consul de Chile y Agente Consular de Italia en esta Plaza, quedando encargado de dichos consulados durante su ausencia D. Federico J. Cardona, recientemente nombrado canciller de ambos consulados.

Por el Ministerio de Hacienda se ha publicado una Real orden declarando que el tipo medio del cambio durante la segunda quincena de Abril ha sido el de 15'20 por 100, correspondiendo una reducción de 13 por 100 en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro se efectúen en las Aduanas

durante la primera quincena de Mayo próximo.

En el juicio oral celebrado hoy de la causa seguida sobre hurtos contra Miguel Petrus Petrus, vecino de Alayor, el Ministerio Fiscal ha solicitado se condene á dicho Petrus como autor de cada uno de los dos delitos de que le ha acusado, á la pena de 4 meses, y un día de arresto mayor, accesorias, indemnización y costas.

La defensa á cargo del Abogado don Juan Orfila ha sostenido la inculpabilidad del procesado para quien ha interesado la absolución libre con las costas de oficio.

En el sorteo nacional celebrado el día 30 de Abril último, han obtenido premio de 300 pesetas los billetes números 2368, 4733, 4739 y 12.707 expedidos en la Administración de Loterías n.º 2 de esta Ciudad, sita en la calle de la Arravaleta y con igual premio los números 487 y 7.584 de pachados en la Administración n.º 1 de la calle Nueva.

Esta madrugada á las 5 y cuarto ha fondeado en nuestro puerto procedente de Palma el vapor «Isla de Menorca», habiendo salido esta tarde á las cinco directo para Barcelona.

En el propio buque han llegado nuestros amigos los Sres. D. Lorenzo Pons Marqués médico y D. Enrique Barceló primer oficial de Administración Militar.

También ha venido D. Luis Martí Ximénis, abogado, al objeto de prestar declaración en la causa que ha de verse mañana contra el conserje del Centro Ciclista y Director de «El Liberal».

Ha sido nombrado alguacil municipal interino del Ayuntamiento de San Luis, D. José Olives.

El Sr. Gobernador Civil D. Benito del Campo ha obtenido licencia para trasladarse á Madrid y asistir á los festejos que se preparan para la boda del Rey.

Probablemente saldrá de Palma el próximo lunes.

El ex-diputado provincial D. Sebastián Domeage y Roselló se encargará del mando de la provincia, durante la ausencia del Gobernador.

Pasajeros salidos esta tarde para Barcelona á bordo del vapor-correo «Isla Menorca»:

D. Fernando Claudio; Francisco Muñoz y hermana; Antonio Codina y 1 menor; Hermanas Font; Diego Monjo; Miguel Guma; Santiago Albertí; Lorenzo Salort y 5 más; Jefe señora y 2 hijos; Juana Benjam y 1 menor; Carmen Rada; Agueda Seguí, 2 oficiales; Manuel Parpal señora é hijo; Agustín Landino señora y cuñada; Francisco Sturle; Juan A. Redondo; Teodoro Calvo; Antonio Manero; Rogelio Lozano; Manuel Batrol; Gil Panadés; Manuel Rig; Magdalena Isabel; Ramira Gomez; Carmen Orfila; María Segura; María Veleta; dos sirvientas; Antonia Martí; Valero Bravo; Carlos Manodens; Ramón Ruiz; Martina Danús y 2 niñas; Juan Ribera; Ramón Moll; Guillermo Coda; Benito Carreras; José Carretero; 2 cabos; Simón Ferrer y dos más; José de Olives y 4 más; y 414 individuos de tropa.—Total 481.

Anoche sobre las diez y media en la sociedad «Centro Ciclista Mahoné» se oyó una fuerte detonación que produjo el consiguiente susto á algunos indivi-

duos que se hallaban en dicha sociedad, causando alarma en el vecindario.

Acudieron muchas personas al lugar del suceso, entre los que vimos al concejal D. Lorenzo Pons Saicho, el cabo de serenitas y un guardia de orden público.

Se supone que se trata de un petardo que fué arrojado desde la calle, pero sin que haya podido averiguarse quien sea el autor de semejante hecho.

Esta tarde sale para Barcelona y Madrid nuestro particular y querido amigo D. Santiago Albertí y Fábregues Teniente Coronel de Infantería de este Regimiento.

También ha salido para Barcelona el ex-senador del Reino Sr. D. José Olives y Magarola, acompañado de su familia.

Deseámosles feliz viaje.

Según noticias recibidas por nuestro Alcalde el Ayuntamiento y la Cámara de Comercio de Palma apoyarán la exposición elevada por varios Ayuntamientos de Menorca pidiendo la reforma de algunos artículos de los aranceles de Aduanas.

Hemos recibido quejas relativas á los abusos que se cometen en la calle de Santa Cecilia, donde frecuentemente y á golpes de piedra se destrozan las puertas y vidrios de las casas de dicha calle.

Son varios los propietarios que delataríamos semejantes abusos.

La verdad es que la vigilancia en esta ciudad dejan mucho que desear y pocos son los días en que no tenemos que denunciar salvajadas de esta índole, que desdican de la cultura de este vecindario.

Carga embarcada para Barcelona en el vapor «Isla de Menorca»:

9 cajas calzados; 1 caja ropa de uso; 6 bultos pieles; 64 cajas queso; 8 cajas manteca; 1 caja embutidos; 27 bultos maquinaria; 1 caja chocolate; 1 caja miel; 10 jaulas aves; 10 bultos huevos; varios paquetes monederos; 6 cajas pescado; 6 paquetes monederos; 1 caja quincalla; 1 caja pelotería; 2 cajas teñidos; 2 cajas sombreros.

En la Exposición de Marsella que ha de inaugurarse en breve figurarán varias muestras de mantequilla y queso de la acreditada fabricación de D.ª Antonia de Vigo, que se elabora en un predio del término de Ciudadela.

La Junta Central de «La Liga Marítima Española», ha acordado apoyar diversas mociones sobre modificación del servicio postal de esta isla.

Se nos ruega rectifiquemos el error que cometimos ayer en la reseña de la velada del día anterior, celebrada en el «Ateneo», en la que pusimos «D. Juan Jibans», en vez de «D. Juan J. Pons».

Con gusto accedemos á dicha petición.

### NUESTROS CORRESPONSALES

#### Ciudadela 2 de Mayo

Estos días en el Juzgado municipal se han tomado declaraciones respecto de los hechos ocurridos hace algunas semanas al verificarse la descarga del velero «Paquete», en el muelle de esta ciudad; cuyo protagonista es el arrendatario de consumos D. Agustín Marqués.

Como estos hechos produjeron gran efervescencia, acudió muchísima gente, llenando la sala del Juzgado y la de entrada á la Casa Casa Consistorial, que se halla contigua; teniendo que quedarse en la calle muchísimas personas por falta de sitio.

Estadística

COTIZACIONES

VALORES PUBLICOS

Madrid 3—4 t.	
4 por ciento interior.	82'10
Id. 5 por 100.	101'40
Acciones Banco España.	438'00
Comp. Arrend. Tabacos	405'00
París á la vista.	14'95 á 14'90
Londres á la vista.	28'90 á 28'89

BANCO DEL COMERCIO

Sociedad anónima por acciones

MAHÓN

Cotización oficial de la Bolsa de Barcelona, del 3 Mayo de 1906, según telegrama particular recibido por este Banco:

Interior 4 por 100.	82'37
Deuda Amortizable 4 por 100.	101'60
Acciones f. e. Norte de España.	57'10
Acciones f. c. Madrid á Zaragoza y á Alicante.	90'85
Acciones f. c. Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo.	28'85
Acciones Banco Hispano Colonial	70'87
Deuda Municipal de Barcelona 4 1/2 por 100	99'00
Obligaciones Tarragona á Barcelona y Francia 2 1/4 por 100.	58'25
Obligaciones Madrid á Zaragoza y á Alicante 4 1/2 por 100	101'00
Francos.	14'80
Libras.	28'87

MOVIMIENTO DEL PUERTO

COMANDANCIA DE MARINA

Entrado el 4.—De Palma, vapor-correo «Isla de Menorca».  
Despachado el 4.—Para Barcelona, el buque anterior.

CULTOS

Santo de hoy.—Stos. Paulino, Ciriaco y Mónica viuda.  
Santo de mañana.—La Conversión de S. Agustín y S. Pío V papa.  
Mañana en Sta. María al anochecer canto de Completas y Regina en honor de la Virgen del Rosario.  
En el Carmen Misa con el Señor de manifiesto á las intenciones de la Liga antimasonica. Por la noche visita y Salve á la Reina del Carmelo.  
La Oración de las Cuarenta-Horas continúa de 7 á 8 y media de la tarde en el Asilo de la calle de S. Fernando.  
El solemne Octavario en honor del Buen Pastor prosigue en la iglesia del Patriarca S. José.  
Los cultos del mes de María continúan en todas las iglesias, á saber: por la mañana en Sta. María, S. Francisco, S. José y Asilo Calabria; por la noche en el Carmen, Sagrado Corazón, Concepción, Asilo de Huérfanas y Hermanas Carmelitas.  
Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Esperanza en Santa María.

D. FRANCISCO BONET DE LOS HERREROS Mayor de la Sección Mixta de Tropas de Administración Militar de Menorca.

Hago saber: Que el jueves diez y siete de los corrientes á las once y en los cuarteles que ocupan estas tropas (calle de Sta. Cecilia sin número) se procederá á la venta de una mula, procedente del desecho de ganado de la expresada unidad de tropas.  
El acto será público y oral por medio de pujas á la llana, no inferiores á una peseta, siendo rechazadas las proposiciones de compra que no cubran los precios de tasación.  
Lo que hago público para general conocimiento en Mahón á primero de Mayo de mil novecientos seis.

ALCANCE POSTAL

—(O)≡(O)—

Madrid 3.

Londres.—En el relevo de la guardia, en el palacio de Buckingham, se ha tocado la marcha real española.

Don Alfonso asistió anoche al teatro.

Según se dice el Sr. duque de Bivona será nombrado representante de España en Bruselas, sustituyéndole en el cargo de gobernador de Barcelona el actual gobernador de Sevilla.

Se cree que el día 5 de Junio próximo reanudarán sus tareas las Cortes.

D. Amós Salvador y el presidente del Consejo han celebrado una conferencia.

Ambos niegan que se hayan recibido reclamaciones de los gobiernos extranjeros referentes á los nuevos aranceles.

Es probable que el sábado próximo se celebre consejo de Ministros.

De Gibraltar comunican que haciendo rumbo á las Islas Madeira, zarpó de aquel puerto la escuadra inglesa.

Telegrafían de Barcelona que los obreros cerrajeros han abandonado el trabajo al transcurrir las ocho horas después de haberlo empezado.

De Guadalajara nos informan que el viernes llegarán á Madrid los alumnos de la Escuela de Ingenieros que van á hacer estudios prácticos en los talleres del ferrocarril del Mediodía.

Dichos alumnos visitarán Cádiz y el arsenal de la Carraca; y seguirán luego su viaje por Andalucía.

Al regresar á Madrid el general Luque, el automóvil en que iban el hijo del ministro, el teniente coronel señor Querol y el señor Bermúdez Castro, al hallarse cerca de Parla, sufrió un incidente, rompiéndosele los neumáticos.

El ministro se adelantó por celebrar recepción en su casa.

Un despacho oficial de Melilla comunica que los rebeldes marroquies han sido destrozados por las tropas leales en un reñido combate.

Se añade que se prepara un nuevo ataque.

El Roghi enviará cañones á sus parciales.

Se desconocen las bajas sufridas por ambos ejércitos.

Despachos de Santander nos dicen que procedente de Cuba, ha llegado á dicha capital, el ex-ministro Sr. Sanchez Toca, á quien esperaban en el muelle el Sr. marqués de Lema y el senador Sr. Trapaga.

De Copenhague nos comunican que ha salido de aquella ciudad, dirigiéndose á España, una misión extraordinaria que lleva el encargo de comunicar al Gobierno esbaño la elevación al trono de Dinamarca del nuevo rey.

Nos comunican de Londres que á pesar del extraordinario frío que reinaba, el Rey D. Alfonso y las princesas de Battemberg en automóvil visitaron las tiendas, comprando muebles y joyas.

Esta noche el Rey asistirá al teatro.

Segun despachos de Londres, las personas que forman parte del séquito de D. Alfonso refieren que al visitar éste la catedral de Manchester, el obispo le enseñó el retrato de la esposa de Felipe II, y D. Alfonso dijo: «Si la princesa

con quien voy á casarme se pareciera á esta reina, no hubiera pedido su mano».

Comunican de Londres que antes de salir de Witg el Rey D. Alfonso condecoró á varios funcionarios.

Durante su visita á las tiendas de la capital, los transeúntes, respetando el incógnito, le saludaban con respeto.

Una comisión de españoles han solicitado de D. Alfonso una audiencia.

En los festejos régios en torno de una fuente se elevarán seis postes, dos de los cuales tendrán 16 metros de altura y soportarán un letrero eléctrico que dirá «El Ayuntamiento á SS. MM.»

A uno y otro lado de dicha fuente se colocarán dos postes de 20 metros de altura con arcos voltaicos que tendrán una potencia luminosa de 14.000 bujías.

Constituirá el pedestal de cada uno de estos postes un grupo escultórico de ángeles sosteniendo una corona real de luces eléctricas con los colores nacionales.

En los extremos de la plaza se colocarán otros dos postes que sostendrán una inmensa guirnalda de luces y otras de flores.

En la batalla de flores que se ha de celebrar como uno de los festejos de la boda del Rey, se destinarán á adornar las tribunas régia y diplomática, 75.000 «bouquets».

Figurarán en dicho festejo 10 carrozas que representarán: una rama de limbo, una mazorca, un telescopio de cola larga, un nido de pájaros, un carrito de hilo, un joyero con un pavo real, un grupo de cines, unas antorchas de campaña, una tetera japonesa y una rosa con avispa.

El ministro de la Gobernación ha negado el supuesto disgusto del gobernador de Barcelona.

Este confía que no será secundada la huelga de los cerrajeros.

Mañana se hará público el programa de las fiestas con que se ha de solemnizar la boda del Rey.

El médico Sr. Cebrián en un acceso de locura se despertó y mató á una hija suya que se hallaba próxima á contraer matrimonio y á una nietecita huérfana:

El Sr. Conde de Romanones ha celebrado una conferencia con el Director general de Comunicaciones señor Lavilla.

Nuestros telegramas

Canal del Duero.—Inauguración.—Gaset

Madrid 4 (á las 9).

Mañana saldrá de esta Corte el Ministro de Agricultura que marcha para asistir á la inauguración del canal del Duero.

Se hacen grandes preparativos para recibirle.

Probablemente regresará el próximo lunes.

Embajador enfermo.—Huelgas

Madrid 4 (á las 9).

Telegrafían que se halla enfermo de algún cuidado el Embajador de España en el Vaticano.

Por noticias que se reciben de Italia sábase que en aquella na-

ción van en aumento las huelgas, empeorando la cuestión social.

Viaje régio.—Embarco en el «Giralda»

Madrid 4 (á las 9).

Telegrafían de Londres que en Sonphantón S. M. el Rey D. Alfonso XIII ha embarcado en el yate «Giralda» zarpando con dirección al Ferrol.

Se le ha tributado una despedida cariñosísima.

Concas.—Revolución en el África del Sur.

Madrid 4 (á las 9).

El Ministro de Marina Sr. Concas ha salido de Bilbao con dirección á Madrid.

Está muy contento de las atenciones que se le han dispensado.

Por los telegramas que vienen recibiendo sábase que se extiende y agrava notablemente la revolución que ha estallado en el Transvaal y de que dimos cuenta en días anteriores.

Entre los revolucionarios y las tropas han ocurrido colisiones importantísimas.

Los ánimos están muy exaltados.

Reunión de alcoholeros.—Promesa del Gobierno.—En las Cortes

Madrid 4 (á las 9).

Esta tarde celebrará una reunión el sindicato de alcoholeros para tratar de la cuestión relativa á la reforma de la vigente ley de alcoholes y tomar una resolución definitiva respecto de la actitud que convenga adoptar para el logro de la anhelada reforma.

Dícese que el Gobierno ha prometido que en el próximo mes de Junio, tan pronto como se abran las Cortes presentará el oportuno proyecto de ley para la reforma de dicha tributación, á fin de que la representación nacional resuelva sobre el particular lo que sea del caso.

Agencia Española.

PASATIEMPOS

Entre dos mozos de restaurant:

—¿Qué chasco me ha dado el que estuvo comiendo en aquella mesa!

—¿Por qué?

—Le di en el cambio dos pesetas falsas y me las dió de propina.

\*\*\*

—Gedeón, ¿ha estado usted en la Exposición de pinturas?

—Sí, señora condesa.

—¿Y qué le ha parecido á usted mi retrat?

—¡Magnífico! ¡No le falta ni una sola arruga!

\*\*\*

En un Juzgado:

El juez.—¿De dónde sacó usted la ganza que dejó abandonada en el lugar del robo?

El acusado.—Es un recuerdo de familia.

D. BENITO AGUILÓ MARTI, RE-  
caudador de contribuciones de la Zona  
de Menorca, de la que es Arrendata-  
rio D. Bartolomé Mir.

Hago saber: Que por providencia de  
fecha tres de Mayo dictada por esta  
Oficina en el expediente de apremio  
que instruye contra los Sres. Camps  
Bombehy y C.<sup>a</sup> por débito de la contri-  
bución industrial correspondiente al  
primer trimestre del corriente año, ha  
sido decretada la venta en pública su-  
hasta de los bienes embargados al mis-  
mo, que se detallan á continuación:

EFFECTOS QUE SE SUBASTAN	Tasación Ptas.
Una báscula, marca, M. Boles, de 1.000 klog. fuerza	60'00
Cuarenta y cinco pieles blan- cas, denominadas calcutas en pasta, su peso aproxima- do 60 klog. á 4 ptas. el klog.	180'00
Ocho hojas calcuta en pasta peso 8 klog. á id. id.	32'00
Unos cuatrocientos klog. papel continuo, propio para enta- pizar, ó embalar, á 0'30 ptas. el klog.	120'00
Una mesa blanca de abeto, con dos cajones	12'00
Una medida de longitud de dos metros	1'50
Cinco paquetes, de seis piezas cada uno, de cinta bicolor para atar envases á ptas. 2'50 paquete	12'50
Unos veinte klog. de trozos de piel calcuta negra tarados á ptas. 1'50 el klog.	30'00
Unos setecientos klog. Roldo en polvo, á ptas. 7'50 los cien klog.	52'50
Un barril de aceite de ballena, de unos 160 litros en bruto	10'00
Unos treinta klog. cebo, para engrasar pieles á 1 peseta el klog.	30'00

Los derechos de consumos, son á car-  
go del comprador.  
La subasta se verificará en lotes por  
el orden que se expresan.  
La subasta tendrá lugar en el local  
de Andén Poniente n.º 13 el día siete de  
Mayo á las cuatro de la tarde admitién-  
dose durante la primera hora, después  
de abierto el remate, las posturas que

cubran los dos tercios de la tasación, y  
si transcurrido este tiempo no se hu-  
biere presentado ninguna, se admitirá  
la que cubra el importe del débito, re-  
cargos y gastos del procedimiento.

Lo que se anuncia al público, convo-  
cando licitadores, en cumplimiento de  
lo dispuesto en el art. 84 de la Instruc-  
ción de 26 de Abril de 1900.—Mahón á  
tres de Mayo de 1906.—El Recaudador,  
Benito Aguiló.

LA ELÉCTRICA MAHONESA

Se convoca Junta general extraordi-  
naria para el 20 del actual á las once de  
su mañana, en el domicilio del infran-  
scrito Gerente, al objeto de tratar de lo  
que se halla de manifiesto en estas ofi-  
cinas.

Tendrán derecho de asistencia los ac-  
cionistas que depositen sus acciones en  
la caja social, tres días antes del indica-  
do para la Junta.—Mahón 3 Mayo de  
1906.—Francisco F. Andreu.

**'DISPEPSIA,  
GASTRALGIA,  
VOMITOS,  
NEURASTENIA  
GASTRICA,  
DIARREA,**

en niños y adultos, estreñi-  
miento, malas digestiones,  
flicera del estómago, acedías,  
inapetencia, clorosis  
con dispepsia y demás en-  
fermedades del estómago é  
intestinos, se curan, aunque  
tengan 30 años de antigüe-  
dad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL  
DE SAIZ DE CARLOS**

Marca "STOMALIX,"  
Serrano, 30, Farmacia  
MADRID

Y principales del mundo.

Fundada 1752.

**Cuando Quiera Vd. Píldoras,  
tome las de Brandreth**

Puramente Vegetales.  
Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre,  
activan la digestión, y limpian el estómago y los  
intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del  
sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una  
medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor  
de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Flat del Hígado, Ictericia, y los desarreglos  
que dimanán de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.  
40 Píldoras en Caja.



Fundada 1847.

**Emplastos Porosos de Alcock**

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA.

**AVISO IMPORTANTE**

Debiendo ausentarse de esta ciudad el próximo domingo

— DOÑA LUCIA TOSELLI —

portadora de un elegante y precioso surtido de modelos de  
París, para señoras, señoritas y niños, a precios muy reduci-  
dos como son de 15 á 60 pesetas, se avisa á las personas de  
buen gusto se sirvan pasar al Hotel Bustamante donde se hos-  
peda, pues tendrá gran satisfacción en recibir las visitas y en-  
señar dichos modelos.

**El Vermouth Español estilo Torino**  
elaborado por los Sres. Abril Hnos.  
ARGENTONA (Cataluña)  
(Casa fundada el año 1840)

Mucha parte del vino que utilizan estos industriales es de su cose-  
cha particular; pero como su cosecha no es suficiente para su consu-  
mo, compran uvas de los otros propietarios y con todas ellas preparan  
el vino moscatel especial para vermouth.

Esta casa posee tres grandes almacenes, uno de vino, uno de pre-  
paración y uno para descansar el vermouth, en los cuales hay dos gran-  
des tinas de la capacidad de 25 000 litros cada una, otra de 15.000 li-  
tros, tres grandes foudres de 10.000 litros cada una, veintinueve cubas  
de preparación de 1.000 litros cada una, con el fin de que la fermenta-  
ción pueda efectuarse mejor por cubas separadas, haciendo observar  
que la producción del vermouth es muy grande, pues oscila entre 150  
mil y 200.000 litros al año, para los cuales emplean por término me-  
dio de unos 7.000 á 9.000 quintales de uva, y cada año esta produc-  
ción va en aumento, puesto que va extendiéndose la exportación no sólo  
a España, sino á América, en donde existen mercados que consumen  
con preferencia este tipo de vermouth.

Los Sres. Abril Hnos., además del vermouth dulce tipo Torino, fa-  
brican también vermouth tipo Marsella y todo viene expendido ó en ba-  
rriles de 30 hasta 500 litros ó en cajas de 12 botellas de litro, las cuales  
cajas llevan todas marcada á fuego la marca de fábrica y la razón  
social.

Lo más importante es que esta casa, gracias á su gran producción,  
puede para la exportación vender su vermouth á un precio más limitado  
que todas las demás fábricas tanto de Italia como del extranjero, ventaja  
esta muy importante porque hoy la modicidad de precio unido á la bu-  
ena calidad es la base esencial de toda transacción comercial.

Para mas detalles, informes y pedidos dirigirse á su representante en  
es-a isla D. Francisco Abril, calle del Dr. Orfila (antes Moreras), núme-  
ro 19.—MAHON

**PARA VENDER**

Lo está la casa de la calle del Bastión, n.º 5.  
Para informes en la mañana.

**Q. E. P. D.**

**Doña Francisca Femenías Febrer**

**HA FALLECIDO**  
á la una de esta tarde

Su desconsolado esposo D. Nicolás Borrás Cardo-  
na, madre, hermanas, hermanos políticos y demás fa-  
milia al participar á sus amigos y conocidos tan sensi-  
ble pérdida, les ruegan encomienden á Dios el alma  
de la finada y asistan á la conducción del cadáver al  
Cementerio Católico, mañana á las once.

Casa mortuoria calle de Prieto y Caules, n.º 112.  
Mahón 4 Mayo 1906.

